



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

**INFORME ANUAL
2016**

**ANIMALES SANOS
PARA UNA VIDA MEJOR**



VERSIÓN RESUMIDA

LA OIE EN BREVE

MANDATO

Mejorar la sanidad y el bienestar animal en el mundo

Desde 1924, la OIE trabaja para garantizar la transparencia en torno a la situación de las enfermedades animales en el mundo, lo que incluye las enfermedades que se transmiten al hombre.

Reconocida por la Organización Mundial del Comercio (OMC) como organización internacional normativa de referencia, la OIE publica métodos de prevención y control de dichas enfermedades para garantizar la seguridad sanitaria del comercio mundial de animales y de sus productos derivados desde su producción.

El año 2016 marca el inicio de la puesta en marcha del **6.º Plan Estratégico (2016-2020)** de la OIE, cuyo objetivo es dar respuesta a tres prioridades principales:

1 CONTROLAR LOS RIESGOS
SANITARIOS

2 COMUNICAR
CON TOTAL TRANSPARENCIA

3 FORTALECER LA RESILIENCIA
DE LOS SERVICIOS DE
SANIDAD ANIMAL

Para alcanzar estos objetivos, la OIE se asegura de que su funcionamiento y sus instancias evolucionen y trabaja en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Trabajamos para proteger la sanidad y el bienestar de los animales a nivel mundial, que son la base de la prosperidad económica y del bienestar social y medioambiental de las poblaciones.





1

CONTROLAR LOS RIESGOS SANITARIOS

En el contexto de la globalización, es esencial contar con medidas sanitarias que permitan prevenir y controlar las enfermedades animales para evitar su propagación y proteger la sanidad y el bienestar animal, así como la salud humana, la economía y el bienestar social de las poblaciones.

Estrategias mundiales

- 3 estrategias mundiales adoptadas por los Países Miembros de la OIE para el control y la erradicación de enfermedades están en curso:



Rabia
Iniciada en 2016



Peste de pequeños rumiantes
Iniciada 2015



Fiebre aftosa
Iniciada en 2012

48,6 millones

de dosis de vacunas se han entregado contra estas 3 enfermedades desde 2011

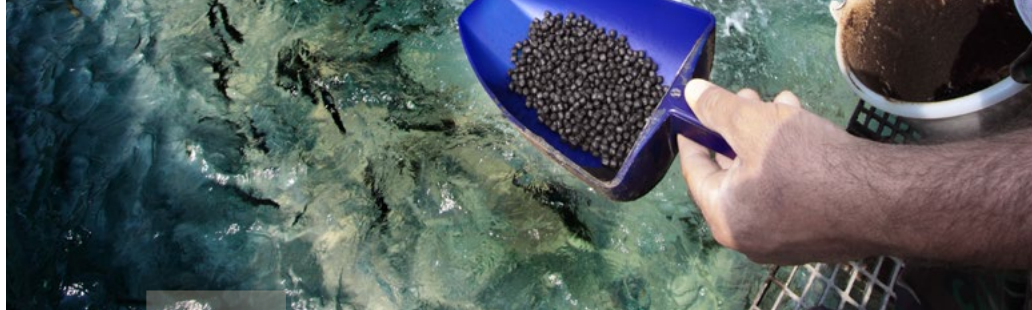
La aplicación de este tipo de estrategias permitió declarar en 2011 a la peste bovina, como la 1.a enfermedad erradicada.

- En 2016, **102** Países Miembros de la OIE contaban, como mínimo, con un estatus sanitario oficial de país o zona libre de una enfermedad animal, o con un programa de control validado.
- La **Estrategia de la OIE sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y su uso prudente** se publicó como parte de la continuación del *Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos* elaborado por la OMS en colaboración con la OIE y la FAO.

Cerca de 50 normas internacionales adoptadas o revisadas.

Las normas de la OIE son adoptadas por sus 180 Países Miembros.

Ámbitos cubiertos:
calidad de los Servicios Veterinarios, prevención y control de las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos, bienestar animal, métodos diagnósticos y calidad de las vacunas.



2

COMUNICAR CON TOTAL TRANSPARENCIA

Para gestionar las enfermedades animales y proteger las poblaciones es fundamental conocer la situación sanitaria a escala mundial y compartir la pericia veterinaria. Por eso, la OIE trabaja para mejorar constantemente su Sistema Mundial de Información Zoonosanitaria (WAHIS), así como para difundir ampliamente la información que allí se publica.

— 3 000 —

personas conectadas a la aplicación móvil
WAHIS Alerts

— 1 464 —

notificaciones inmediatas e informes de seguimiento procedentes de 114 países

Intercambio de la información zoonosanitaria gracias a WAHIS

WAHIS es la plataforma mundial de referencia en materia de transparencia zoonosanitaria. Los Países Miembros notifican a través de este portal los brotes de enfermedades animales emergentes y de las enfermedades incluidas en la lista de la OIE surgidos dentro de su territorio, así como numerosos datos sobre las poblaciones animales y los Servicios Veterinarios.

— 164 —

personas de 152 países recibieron formación para la notificación de las enfermedades animales

Ayudar a los Servicios Veterinarios a comunicarse mejor

Hoy en día, es fundamental que los Servicios Veterinarios sean capaces de comunicar a los distintos públicos a los que se dirigen de forma rápida, clara y creíble utilizando canales adaptados y modernos.

En 2016,

- Se formó a más de **60** puntos focales nacionales de las regiones Américas y África durante una serie de seminarios regionales de comunicación cuya finalidad era actualizar sus conocimientos y competencias.
- Se puso en marcha una **red de representantes de comunicación** regionales en las Representaciones de la OIE.



3

FORTALECER LA RESILIENCIA DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL

La OIE ha seguido apoyando a los Países Miembros para reforzar los Servicios Veterinarios nacionales, los laboratorios de diagnóstico y la educación veterinaria, entre otras cosas, a través de distintos programas y herramientas que les ayudan a aplicar sus normas internacionales.

Mejorar las prestaciones de los Servicios Veterinarios gracias al Proceso PVS

Desde hace diez años, el Proceso PVS de la OIE ayuda a evaluar los Servicios Veterinarios nacionales y a analizar los recursos que hay que desplegar para optimizar las políticas y estrategias con el fin de promover una gobernanza veterinaria eficaz y sostenible.

Más de

— **130** —

países se han beneficiado de misiones PVS, desde 2006

— **33** —

misiones PVS se llevaron a cabo en 2016

— **10 %** —

de las contribuciones medias recibidas a través del Fondo Mundial se invierte, cada año, en el Proceso PVS

Formación de los actores nacionales de la sanidad animal

- La OIE **formó a 714 Delegados y puntos focales nacionales** de las cinco regiones en distintos temas.
- Se organizaron **36 reuniones y talleres** regionales y subregionales para reforzar sus competencias.
- En la 4.^a Conferencia mundial de la OIE sobre educación veterinaria (junio de 2016) se puso de relieve la necesidad de que los **paraprofesionales de veterinaria**, que contribuyen de manera esencial a la aplicación de estrategias de control de las enfermedades animales, reciban formación.



OPTIMIZAR LA GOBERNANZA

Se ha revisado la gobernanza y la organización interna de la OIE en el marco de su 6.º Plan Estratégico. El objetivo de esta reestructuración es mejorar las prestaciones internas, administrativas y presupuestarias de la Organización y dar respuesta a las demandas de los Países Miembros, socios y donantes.

Reorganización de la Sede

Se ha revisado el organigrama para que se ajuste mejor a las misiones estratégicas de la OIE y sea más comprensible para sus socios. Cabe destacar la reorganización de dos Direcciones Generales Adjuntas y la creación de una Dirección Financiera.



Dra. MONIQUE ÉLOIT
DIRECTORA GENERAL



Dr. JEAN-PHILIPPE DOP
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
Asuntos institucionales y Actividades regionales



Dr. MATTHEW STONE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
Normas internacionales y Ciencia



Dr. ALAIN DEHOVE
DIRECTOR FINANCIERO

Financiación

Las actividades de la OIE se llevan a cabo gracias a una serie de fuentes de financiación. Para poder justificar con total transparencia el uso que se hace de las contribuciones de los Países Miembros y de los donantes, la OIE ha dado un paso decisivo en la gestión de su presupuesto general y su Fondo Mundial, de la que ahora se encarga la Dirección Financiera.

En 2016, la OIE gastó:

Presupuesto general

Funcionamiento institucional de la OIE

10,6 M€ de los cuales,
7,9 M€ provienen de las contribuciones
estatutarias de los Países Miembros para el
año 2016

Fondo Mundial

Proyectos específicos subvencionados
por donantes

12,5 M€

Representaciones regionales y subregionales

Proyectos regionales

6 M€

LA OIE EN CIFRAS

RED MUNDIAL

180

Países Miembros

1

Sede (París, Francia)

71

Organizaciones
colaboradoras

12

Representaciones regionales
y subregionales

VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ANIMALES

311

Centros de referencia

201

Países y territorios que notifican
enfermedades animales a la OIE a
través de WAHIS

118

Enfermedades incluidas en
la lista de enfermedades de
declaración obligatoria
(animales terrestres y acuáticos)

365

Normas internacionales sobre la
calidad de los Servicios Veterinarios, la
sanidad y el bienestar animal

Siga a la OIE

www.oie.int



Versión interactiva:

www.oie.int/informe2016



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel. : +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax : +33 (0)1 42 67 09 87

oie@oie.int